

el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, a los efectos de notificación a los licitadores no adjudicatarios.

14. **Pago del importe del anuncio:** El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 29 de marzo de 1996.—El Director provincial, José Luis Montes Suárez.—22.873.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca concurso abierto para el Servicio de Vigilancia y Recepción de la sede central del Instituto de Astrofísica de Canarias.

1. El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

2. El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a disposición de los interesados en el Instituto de Astrofísica de Canarias en la calle Vía Láctea, sin número, La Laguna, Tenerife.

3. El plazo para la presentación de proposiciones comenzará el siguiente de la presente publicación y terminará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de su publicación. Las proposiciones se presentarán en el Instituto de Astrofísica de Canarias en la calle Vía Láctea, sin número, La Laguna.

4. La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día siguiente natural al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En acto no público examinará la documentación de los sobres B y C. En el caso de que no observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, procederá, en acto público, a la apertura del sobre A «Proposición económica».

Si, por el contrario, se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la apertura de los sobres B y C, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y la hora de apertura de las proposiciones económicas previa declaración de los licitadores admitidos.

5. Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

6. Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

8. Los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato son los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

La Laguna, 3 de abril de 1996.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—23.158.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Navarra por la que se anuncia licitación de contrato de suministros. Expediente 14/96.

Objeto del contrato: Suministro de sobre, papel DIN A-3 y A-4 y papel continuo:

Lote número 1: Sobres (371.000 unidades de diferentes tamaños).

Lote número 2: Papel DIN A-3 (12.500 unidades) y DIN A-4 (1.000.000 de unidades).

Lote número 3: Papel continuo (633.000 unidades).

La entrega del material se realizará en el almacén del edificio sede de la Dirección Provincial, en el plazo de un mes desde la firma del contrato.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Adjudicación por concurso. Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 5.800.000 pesetas (IVA incluido).

Garantía provisional: No se exige.

Obtención de documentación e información: En la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (avenida Conde Oliveto, 7, 31071 Pamplona). Teléfono 24 30 40. Telefax 24 03 70; hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Los generales determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación: La documentación expresada en el pliego de cláusulas administrativas particulares deberá ser presentada en el Registro General de la misma Dirección Provincial, todos los días hábiles, hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

Admisión de variantes: Se admitirán siempre que reúnan las condiciones mínimas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Apertura de ofertas: En la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Navarra, a las diez horas del día 27 de mayo de 1996.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Pamplona, 29 de marzo de 1996.—El Director provincial, Angel Antolin de la Corte.—23.437.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de Parques Nacionales por la que se anuncia subasta pública, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

Este Organismo Autónomo Parques Nacionales ha resuelto anunciar subasta pública al alza, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del siguiente contrato: «Contratación del aprovechamiento de maderas procedentes de tratamientos selvícolas (claras) en los montes del Estado de Valsain (Segovia), en el año 1996».

Precio de tasación: El importe mínimo de tasación de la subasta es de 9.131.172 pesetas, correspondientes a 1.574.340 kilogramos de madera con corteza, al precio de 5 pesetas el kilo, más el correspondiente impuesto de IVA (precio unitario total 5,80 pesetas/kilo).

Fianza provisional: 2 por 100 de 9.131.172 pesetas, cifrándose ésta en 182.623 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán a disposición de los interesados en el Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales (Servicios Centrales, Madrid), en horario oficial de oficinas, durante el tiempo de presentación de proposiciones económicas.

Presentación de proposiciones: Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos, en el Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, junto con la proposición económica, en horas hábi-

les de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

Modelo de proposición económica: Se acompaña a los pliegos de condiciones en anexo IV.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Clasificación económica: No se exige clasificación económica.

Apertura de proposiciones económicas: La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la Sede Central de este Organismo, Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, a partir del primer día hábil siguiente, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Organismo, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Director, Antonio Troya Panduro.—23.643.

Resolución de Parques Nacionales por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la asistencia técnica para la contratación del servicio de las reparaciones y mantenimiento del parque móvil del Parque Nacional de Doñana.

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación, por concurso de asistencia técnica, para la contratación del servicio de las reparaciones y mantenimiento del parque móvil del Parque Nacional de Doñana.

Presupuesto de licitación: 14.979.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Exámenes de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: 2 por 100 sobre presupuesto.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta primera, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Parques Nacionales, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Director, por delegación (Resolución de 10 de octubre de 1995), Antonio Troya Panduro.—23.310.